

PROYECTOS OSIN BYRON S. ANTAMBA COMPAÑIA ANÓNIMA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito, su domicilio legal, a los 30 días del mes de marzo del año 2019, a los 10h00, en el local ubicado: PICHINCHA / QUITO / QUITO DISTRITO METROPOLITANO / GENERAL MILLER OE2-264 Y LEONIDAS BATALLAS

De acuerdo a la convocatoria realizada por el GERENTE GENERAL, mediante CITACIÓN ESCRITA con una antelación de: 8 días;

Conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la junta.
3. Informe de Gerencia.
4. Informe de comisario
5. Informe de auditoria
6. Aprobación de Estados Financieros del 2018.
7. Aprobación del acta.

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad.

1. Se llamó a lista y se constató que hubo Quórum para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos.

2. Se eligió por unanimidad al Señor: Byron Antamba como: Presidente de la reunión y al Señor Manuel Ortiz como secretario de la Junta.

3. El Señor Gerente General, pone en conocimiento de los socios los resultados obtenidos en el ejercicio 2017 y da lectura de todos los rubros que conforman los estados de resultados y de situación financiera de la empresa, pone a consideración de la Junta para su aprobación, los socios deliberan entre si y aprueban la moción en unanimidad.

PROYECTOS OSIN BYRON S. ANTAMBA COMPAÑIA ANÓNIMA

4. Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los presentes se aprueba el informe del comisario.

5. se dio lectura al informe de auditoria por el periodo contable del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2018. es aprobado en unanimidad.

6. El señor: Gerente General de la compañía procede a dar lectura del Estado de Resultados y del Estado de Situación financiera del año 2017, el mismo que luego de ser leído y analizado por los accionistas presentes deciden acumular las perdidas, Manifiesta también que se han implementado las Normas NIIF`S. es aprobado en unanimidad.

7. Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para lo cual se instaló esta Junta General Ordinaria, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del acta, una vez concluida se da lectura a la misma, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación, y para constancia de ello la suscriben los socios presentes.

A las 11:00 horas am, a los 30 días del mes de marzo del año 2019.



BYRON ANTAMBA

Presidente de la Junta.



MANUEL OTIZ

Secretario de la Junta

Este documento es fiel copia tomada de su original.



MANUEL ORTIZ

Secretario de la Junta